



## MONTOS ASIGNADOS CRITERIOS DE ACCESO PATRONES DE BENEFICIARIOS


### ACTUALIZADO A: ENERO 2021

La Asociación Deportiva Nacional de Paracaidismo en el 2020, promueve masifica y desarrolla el nivel competitivo de todos los atletas Guatemaltecos con un subsidio del 75% para la práctica deportiva nacional, así mismo promueve el espíritu de competencia, realizando campeonato o capacitaciones de tipo competitivo y para rankear a los atletas más comprometidos con deseos de mejorar su nivel deportivo, se creó el Modelo de Evaluación Deportivo del Atleta que les permite viajar al exterior a recibir instrucción con instructores de renombre y amplia experiencia en el deporte.

El aspecto de transferencias a atletas deportivos en esta Asociación NO APLICA POR NO OTORGA ESTE RUBRO.

Debido a que la Asociación no cuenta con instructores, entrenadores, jueces contratados o expositores privados con conocimiento específico de paracaidismo, únicamente adhonorem, como beneficio se les brinda a los mismos saltos sin costo por su apoyo en nuestras actividades, así como a nuestros atletas, el monto de subsidio asignado puede variar según la actividad a realizar y los asistentes a participar, por lo cual se detalla en el siguiente cuadro:

BENEFICIARIOS	CRITERIO DE ACCESO	BECAS	MONTO DE SUBSIDIO ASIGNADO	CANTIDAD SALTOS
INSTRUCTORES AFF	REALIZAR 1 SALTO AFF CON ALUMNOS DE ASOPARAC O EXAMEN DE LICENCIA.	SALTOS	100% DEL SALTO	1
INSTRUCTORES TANDEM	REALIZAR 1 SALTO TANDEM PROGRAMADO POR LA ASOCIACION.	SALTOS	100% DEL SALTO	1
ENTRENADORES	REALIZAR 1 SALTO DE ENTRANAMIENTO CON ATLETAS DE ASOPARAC.	SALTOS	50% DEL SALTO	1/2
JUECES CERTIFICADOS	APOYO EN EVENTOS DE COMPETENCIA.	SALTOS	100% DE SALTOS	3
JUECES NO CERTIFICADOS		SALTOS	100% DE SALTOS	2
EXPOSITORES EN CAPACITACIONES	ATLETAS CON CONOCIMIENTOS EN LA MATERIA QUE APOYEN COMO EXPOSITORES EN CAPACITACIONES.	SALTOS	100% DE SALTOS	2
ATLETAS ACTIVOS	PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DE SALTO PROGRAMADAS POR ASOPARAC	SALTOS	75% POR SALTO	EN SALTOS REALIZADOS
ATLETAS INACTIVOS	PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DE SALTO PROGRAMADAS POR ASOPARAC	SALTOS	50% POR SALTOS	EN SALTOS REALIZADOS
ATLETAS ACTIVOS	PARTICIPAN EN ACTIVIDADES TECNICAS-TEORICAS; COMO TALLERES, CAPACITACIONES	CONOCIMIENTO	100% GRATUITO	NO APLICA
ATLETAS INACTIVOS	PARTICIPAN EN ACTIVIDADES TECNICAS-TEORICAS; COMO TALLERES, CAPACITACIONES	CONOCIMIENTO	100% GRATUITO	NO APLICA
ENTRENADORES E INSTRUCTORES	PARTICIPAN EN ACTIVIDADES TECNICAS-TEORICAS; COMO TALLERES, CAPACITACIONES	CONOCIMIENTO	100% GRATUITO	NO APLICA

  
BARBARA ALEJANDRA MARTINEZ  
DIRECTORA TECNICA



REQUERIMIENTO No. 15

ACTUALIZACIONES SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ART. 7 DE LAIP